

JUNTA DE ANDALUCIA**Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo**
Delegación Territorial en Córdoba

Núm. 7.917/2014

Anuncio de la Delegación Territorial de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía en Córdoba, por la que se somete a información pública la solicitud de proyecto de autorización administrativa previa e instalaciones de la red de distribución de gas natural con módulo de regasificación de gas natural licuado, en el Término Municipal de Villa del Río (Córdoba).

Expediente RGC 14/002

A los efectos previstos en la Ley 34/1998, de 7 de febrero, del Sector Hidrocarburos (BOE número 241, de 8/10/98), y en el Real Decreto 1434/2002, de 27 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de gas natural (BOE número 313 de 31/12/02), se somete a información pública el proyecto cuyas características son las siguientes:

-Peticionario: Gas Natural Andalucía SA con CIF número A-41.225.889, domicilio a efectos de notificaciones en Polígono Industrial Pineda, carretera N-IV, Calle E, parcela 4, 41012 Sevilla.

-Objeto de la Petición: Autorización administrativa previa y autorización de la ejecución de las instalaciones de red de distribución de gas natural con módulo de regasificación de gas natural licuado en el término municipal de Villa del Río (Córdoba).

-Descripción de las Instalaciones:

Descripción del Proyecto: El suministro se realizará desde una planta de gas licuado (GNL), con un depósito de almacenamiento de 20 m³, de tipo horizontal y una capacidad nominal de gasificación de 1.000 m³/h, situado en la parcela con referencia catastral: 14066A00300109, en el Término Municipal de Villa del Río (Córdoba). Red de distribución a una presión máxima de operación (MOP) de 4 bar y una presión de distribución de 0,4 bar. La longitud de la instalación proyectada es de 11.447 m de diferentes diámetros según el caudal transportado, en polietileno SRD 17,6.

Presupuesto: 703.764 € (setecientos tres mil setecientos sesenta y cuatro euros).

Todas aquellas personas naturales o jurídicas que se consideren interesadas o afectadas en sus derechos podrán presentar alegaciones por duplicado o proyectos en concurrencia, en el plazo de veinte días a partir de la fecha de publicación de este anuncio, en la Delegación Territorial de la Consejería de Economía, Innovación Ciencia y Empleo en Córdoba de la Junta de Andalucía, en calle Tomás de Aquino, s/n en Córdoba, donde pueden examinar el proyecto presentado por el solicitante.

Córdoba, a 5 de noviembre de 2014. Firmado electrónicamente por el Delegado Territorial, Fdo. José Ignacio Expósito Prats.